

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION:**

**COMPARACION DE PRECIOS N° 004-2023/OEC-MDC/E-1, (primera convocatoria)**

En, el distrito de Coporaque, a los 09 días del mes de junio del año 2023, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Coporaque, a las 17:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, Jefe de Abastecimiento Cp. Libia Salcedo Coaquira, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la COMPARACION DE PRECIOS N° 004-2023/OEC-MDC/E (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la: "ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR - CUSCO", meta: 008 Fuente de financiamiento: 18. Canon y Sobre Canon, a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del proceso de selección: COMPARACION DE PRECIOS N° 004-2023/OEC-MDC/E (primera convocatoria).

**PRIMERO.** - Contando con el quórum necesario, se logró con la presencia del siguiente miembro:

Presidente	CP. Libia Salcedo Coaquira	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. FRANCISCO HUISA HUISA	Titular		Dependencia:	ABASTECIMIENTOS
		Suplente	X		

**SEGUNDO.** - Se dispone a evaluar la documentación según el Artículo N° 99 del Reglamento de las contrataciones del Estado según DS N°344-2018-EF, el cual establece que:

**Artículo 99. Procedimiento.**

99.1. Emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del artículo 98, EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES solicita y obtiene, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP.

**TERCERO.** - Visto el Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios según el (Anexo 01), se puede observar que dichos bienes a adquirir cumplen en su totalidad con las condiciones para emplear la comparación de precios.

**CUARTO.** - Se elaboró las Solicitudes de cotización invitando a tres (03) Empresas con personería jurídica y/o personas naturales, mediante el Anexo 02, Luego se verifica que los postores presentaron sus Cotizaciones con sus respectivas copias de RNP, y con el Anexo 03 correspondiente que son los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10248891357	HUAMANI HILARIO SOLIS FELIX	Válido
2	10418891055	CHUCTAYA CONDORI REYNA ISABEL	Válido
3	10720213392	USCA MENDIGURE JHON	Válido

**QUINTO.** - Luego de las cotizaciones recibidas se procede a verificar cual es el postor que oferta el menor precio, obteniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC.	Nombre o Razón Social	OFERTA ECONOMICA	ORDEN DE PRELACION	MARCA PRODUCTO
1	10720213392	USCA MENDIGURE JHON	S/ 50,000.00	1°	S6 BMV
2	10248891357	HUAMANI HILARIO SOLIS FELIX	S/ 54,000.00	2°	RKU-10
3	10418891055	CHUCTAYA CONDORI REYNA ISABEL	S/ 60,000.00	3°	MOD L-80



**SEXTO-** Acto seguido, el Órgano encargado de las contrataciones (OEC), da por aprobado el resultado de la oferta, otorgando la Buena Pro al postor: **USCA MENDIGURE JHON.**, con RUC: N° 10720213392, por el monto de **S/. 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 soles)**, por lo que el OEC, da por concluido este acto y firman al pie, en señal de conformidad.



.....  
Cp. Libia Salcedo Coaquira  
Jefe de la Oficina de Abastecimiento de la MDC.



.....  
CPC: Francisco Huisa Huisa  
Oficina de Abastecimiento de la MDC.

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			COMPARACION DE PRECIOS N° 004-2023/OEC-MDC/E-1, primera convocatoria.	
		Fecha de informe			09/06/2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación		CONTRATACION: ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO"		
3	Antecedentes					
Según requerimiento 019-0345: para el proyecto " MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO".						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general				¿Cumple con la condición?	
					Sí Cumple	No Cumple
	(I). Existe en el Mercado				X	
	LAS ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL ENCUENTRAN EN EL MERCADO LOCAL Y SON OFERTADOS POR DIVERSAS EMPRESAS, NO REQUERIENDOSE ADECUACION ALGUNA PARA SU ADQUISICION.					
	(II). Cumpla con las especificaciones técnicas sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad				X	
	LA VENTA ADQUISICION ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO"					
(III). Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación				X		
SEGÚN LAS COTIZACIONES REALIZADAS POR RESPONSABLES DE COTIZACIONES SE PUEDE OBSERVAR EL BIEN SERA ENTREGADO DENTRO DE 05 DIAS CALENDARIOS COMO INDICA LAS COTIZACIONES DE LOS PARTICIPANTES.						
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
NINGUNA						
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE OFICINA DE ABASTECIMIENTO CP. Libia R. Salcedo Coaquira JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO</p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 2

Solicitud de cotización			
1	Número y fecha del documento	Número	1989
		Fecha	95/06/2023
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE
		RUC	20147419687
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N - COPORAQUE
		Teléfono(s)	968575096
		Correo electrónico	Lidia_332@hotmail.com
		Persona de contacto	CP. LIBIA RINA SALCEDO COAQUIRA
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	
		RUC	
		Dirección	
		Teléfono(s)	
		Correo electrónico	
		Representante o persona de contacto	
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes <input checked="" type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION: ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO"
		Se adjunta	Especificaciones técnicas <input checked="" type="checkbox"/> Términos de referencia <input type="checkbox"/>
5	Información complementaria		
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.		
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE                  CP. Libia R. Salcedo Coaquira                  JEFE DE OFICINA DE ARREGLAMIENTO</p>		
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones			

Logística



# FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

Sello MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE  
**MESA DE PARTES**  
 F. 00000  
 FECHA **09 JUN 2023** Hora **1:12**  
 No de Reg: **3715**

Municipalidad Distrital de Coporaque

Nº 000478

1. SUMILLA: No. 17 Firma [Signature]  
Solicitud para participar en Compras de Precios

2. DIRECCIÓN O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:  
Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coporaque  
Área de Abastecimientos

3. DATOS DEL SOLICITANTE  
 3.1 Nombres y Apellidos y/o Nombre de la entidad a la que representa:  
Jhon Usca Mendigure

3.2 D.N.I. 72021339 3.3 Carnet de Extranjería

3.4 Domicilio (Av. / Calle / Jirón / Psaje. / N° / Dpto. Mz. Lote / Urb.)  
Sr. Fichigua F-7

3.5 Distrito Coporaque 3.6 Provincia Espinar 3.7 Departamento Cusco

3.8 Teléfono 3.9 Celular 985104012 3.10 Correo Electrónico (E-mail) Jhonuscam@gmail.com

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA SOLICITUD:  
Participar en Compras de precios de la requisición  
Nº 1989

5. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:  
Carta de propuesta económica  
Requerimiento  
anexo 2,3,4,5,6,8  
TDR. Especificaciones Técnicas  
Copia DNI, Ficha suc, registro Nacional de Proveedores.

6. TOTAL DE FOLIOS QUE SE ADJUNTAN:

Coporaque, 09 de Junio del 2023  
 Tec. Jhon Usca Mendigure  
 DNI: 72021339  
 GERENTE

CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA

Coporaque, 09 de junio del 2023

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

ASUNTO: SOLICITO CONSIDERAR MI PROPUESTA A COMPARACION DE PRECIOS

De mi mayor consideración

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted. Para poner en conocimiento mi propuesta económica con relación a comparación de precios de los bienes de ADQ. DE ECOGRAFOS VETERINARIOS PORTATIL, adjunto los siguientes documentos para el concurso de comparación de precios.

- COTIZACION N° 1989
- ANEXOS 2, 3, 4, 5, 6, 8
- COPIA DE DNI
- FICHA RUC
- RNP

.....  
*Tec. Jhon Usca Mendigure*  
DNI: 72021339  
GERENTE

Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE  
PROV. ESPINAR - CUSCO  
RUC: 20147419687

DIA	MES	AÑO
23	MAY	2023

# SOLICITUD DE COTIZACIÓN

## N° 1989

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**COPORAQUE**  
*Ch'alla wasilla llawel'was*

**REFERENCIA:** RQ-019 - 0345

Dependencia solicitante: (019) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

Resumen de Cotización: ADQ DE ECOGRAFO PORTATIL

**SEÑOR(ES):**

RUC: 10720213392 Razón Social: Jhon Usca Mendigure

Dirección: C. Andino F-7 Espinar - Cusco CCI: \_\_\_\_\_

Contacto: Jhon Usca M Teléfono: 985104012 e-mail: Jhon.usca.m@gmail.com

Sirva(n)se remitirnos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, para ser entregados y/o presentados prestación de servicios en:

**LUGAR DE ENTREGA:** ALMACEN DE OBRAS

**PROYECTO - (0008)** MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR - CUSCO

2465452 | 6000009 | 10 | 024 | 0048 | 0281891

N°	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Marca	P.Unit	Total
01	2	UNIDAD	ADQ DE ECOGRAFO PORTATIL	56 BMV	25,000	50,000
			Para el proyecto: "Mejoramiento y ampliación de la cadena productiva del ganado vacuno lechero del distrito de Coporaque- provincia Espinar- departamento de cusco"			

Son: Cincuenta mil. 00/100 sols. TOTAL S/ 50,000

\* Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.  
 \* Si esta en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRADO en un plazo de DOS Dias Max.  
 NOTA: Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario será descalificado.  
 La cotización deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes y/o servicios a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluyan en su oferta economica los tributos respectivos.

PLAZO DE ENTREGA: 5 dias VALIDEZ DE OFERTA: 5 dias Acogido a la Ley 27037  
 Fecha de Cotiz: 09/06/23

**Cotizador**  
 Victor Chaupi Surco  
 DNI: 42594003  
 COTIZADOR

**Logística**  
 CP: Libia R. Saicedo Coaquira  
 JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

**Proveedor**  
 Tec. Jhon Usca Mendigure  
 DNI: 72021339  
 GERENTE

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	09-06-2023	
2	Cotización		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO"
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/>
			No cumple <input type="checkbox"/>
2.3	Monto total cotizado	S/. 50,000	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
3	Declaración jurada del proveedor		
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	<p style="text-align: center;">               .....              Tec. Jhon Usca Mendigure              DNI: 72021339              GERENTE           </p> <p style="text-align: center;"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>		

14

Anexo N° 4

13

**Declaración jurada del proveedor**

1 Fecha del documento 09-06-2023

**2 Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)**

2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO"
2.2	Monto total según informe de indagación	SI. <u>50,000</u>
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	

**3 Declaración jurada del proveedor**

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4

  
 .....  
 Tec. Jhon Ilasca Mendigure  
 DNI: 72021339  
 GERENTE

**Nombre, firma y sello del proveedor**



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

"Capital Histórica de la Nación K'ana"



12

FORMATO N°05

## DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

Municipalidad distrital de coporaque  
Oficina de abastecimiento  
Presente. -

### DATOS DEL DECLARANTE:

Nombres y apellidos/razón social: Jhon Usca Mendigure  
Dni: 72021339 Ruc: 10720213392  
Dirección de notificación: C. Pachano F-7  
Nombre de contacto: Jhon Usca Mendigure  
Teléfono fijo/móvil: 985104012 correo electrónico: Jhonuscama@msn.com  
N°CCI: 80808821100042985498 Banco: Caja Huancayo

El declarante, en amparo al principio de veracidad establecido en el numeral 1.7- principio de presunción de veracidad-del artículo IV, del título preliminar de la ley n° 27444 –ley de procedimiento administrativo general, DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presente para la presente contratación.
2. Cumplir en todos los extremos con los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y/o su libre disposición para atender la contratación, me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesario.
3. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del estado peruano (institución pública o empresa del estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble recepción e incompatibilidad de ingreso. Salvo por función docente o por ser miembros únicamente del órgano colegiado.
4. No tener impedimento para contratar con el estado, de acuerdo al señalado en el numeral 11.1 del artículo 11 de la ley n° 30225 y sus modificatorias, ley de contrataciones del estado, que "cualquiera sea el régimen legal de contratación aplicable, están impedidos de ser participantes, postores, contratistas y/o sub contratistas incluso en las contrataciones a que se refiere el literal del artículo 5 de la presente ley, las personas establecidas en los literales: a), b), c), d), e), t), g), h), i), j), k), l), m), n), o), P), q) y r)"
5. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al estado al amparo de lo dispuesto por el artículo 242 de la ley n° 27444 – ley del procedimiento administrativo general en los casos de: en inhabilitación vigente para prestar servicio al estado conforme al registro nacional de sanciones contra servidores civiles-rnssc, inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el estado, impedimento para ser postor o contratista, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentales sobre la materia, e inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso.

Tec. Jhon Usca Mendigure  
DNI: 72021339  
GERENTE

TELEFONOS (084) 301245, (084) 8125;  
MESA DE PARTES@MUNICIPALIDAD COPORAQUE.GOB.P



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

"Capital Histórica de la Nación K'ana"



6.No tener vinculo laboral con la institución publica o dependencia dela municipalidad distrital de coporaque.

7.no encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económico, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.

8.No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.

9.No haber incurrido y me obligo ano incurrir en actos de corrupción, así como respetar en principio de integridad.

10. Conocer lo establecido en el articulo 138.4 del reglamento dela ley de contrataciones clausulas anticorrupción.

11.autorizo ser notificado mediante correo electrónico y/o WhatsApp, en caso resulte ganador dela buena pro, en la etapa de ejecución contractual, ila dirección electrónica señalada.

12.Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y bancos señalado por mi persona. Asimismo, dejo constancia comprobante de pago hacer emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra y/o de servicio o las prestaciones en bienes y/o servicio materia del contrato quedara cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor dela cuenta en la identidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.

13.No divulgar, revelar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa la municipalidad, la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o bienes, y en general toda la información ala que tenga acceso ola que pudiera producir como parte de los servicios alos bines que presta, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad dela información y ano utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido .

Así mismo, manifiesto que lo mencionado corresponde ala verdad delos hechos y me atengo alo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto alas acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

Coporaque,.....*09*.....de.....*Junio*.....del: 2023

.....  
Tec. Jhon Usca Mendigure  
DNI: 72021339  
GERENTE  
.....

Firma y sello



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

"Capital Histórica de la Nación K'ana"



10

## FORMATO N°06

### DECLARACION JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO

Apellidos y nombres: Usca Mendigure Jhon  
 Documento de identidad: 72021339 dependencia: Ger. Desarrollo Economico  
 Domicilio: Gr. Policia 8-7  
 provincia/Departamento: Espeño - Cusco  
 fecha de declaración: 09-06-23  
 Vinculo con la entidad: nombrado( ) designado( ) contratado( )

Declaro que al momento de suscribir el presente documento:

- Tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales:
  - Ley n° 26771, establecen prohibiciones de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
  - Decreto supremo n° 021-2000-PCM, modifican reglamento de la ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
  - Decreto supremo n° 017-2002-PCM, modifican reglamento de la ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
  - Decreto supremo n° 034-2005-PCM, disponen otorgamiento de declaración jurada para prevenir casos de nepotismo.
- En consecuencia, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que NO (indicar SI o NO) tengo parientes hasta el cuarto grado de con sanguinidad y/o segundo de afinidad/o vínculo conyugal, con trabajador(es) de la municipalidad distrital de coporaque.
- En caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaro que la (s) persona(s) con quien(es) me une el vínculo antes indicado es (son):

APELLIDOS Y NOMBRES PARENTESCO	DEPENDENCIA
-----------------------------------	-------------

- 
- 
- 

La presente declaración jurada se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.A del reglamento de la ley N°26771, incorporado mediante decreto supremo N°034-2005-PCM.

coporaque..... 09 de Junio del 2023

Jhon Usca Mendigure  
 DNI: 72021339  
 GERENTE

firma..... Jhon Usca Mendigure

NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS) / RAZON SOCIAL.....  
 RUC: 10720213392



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**COPORAQUE**  
"Capital Histórica de la Nación K'ana"



04

FORMATO N°08

CARTA DE AUTORIZACION

( para el pago con abonos en cuenta bancaria del proveedor)

Coporaque, 09 de Junio del 2023

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

Presente.-

**ASUNTO:** Autorización para el pago con abonos en cuenta.

Por medio del presente, autorizo a usted el pago de abonos en cuenta al siguiente código de cuenta interbancaria (CCI) en soles:

N° código de cuenta interbancario-CCI(20dígitos): 80808821100042985498

Nombre del banco: Caja Huancayo

Nombre completo del titular: Jhon Usca Mendigure

RUC: 10720213392

Así mismo, dejo constancia que factura hacer emitida, una vez cumplida o atendida o atendida ala correspondiente orden de compra, orden de servicio o contrato, queda cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura o comprobante de pago reconocida por la SUNAT a favor de la cuenta en la entidad bancaria que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

  
Tec. Jhon/Usca Mendigure  
DNI: 72021339  
GERENTE

Firma: .....

Nombres y apellidos/razón social: Jhon Usca Mendigure

RUC: 10720213392

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

### 1. ÁREA USUARIA

Órgano y/o Unidad Orgánica: Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental  
 PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE-ESPINAR-CUSCO" META 08

### 2. DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICION

Adquisición de ecógrafo portátil.

### 3. FINALIDAD PÚBLICA

Con la finalidad de cumplir los objetivos trazados para el avance físico del proyecto, "MEJORAMIENTO DE LA AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE-ESPINAR-CUSCO" META 08.

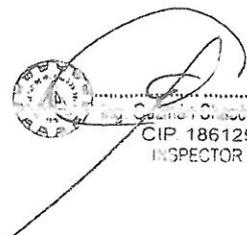
### 4. OBJETIVOS

se requiere la adquisición de ecógrafo portátil para el proyecto ya mencionado con el objetivo de desempeñar las labores técnicas de la manera más correcta.

### 5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ADQUISICIÓN DE ECOGRAFO PORTATIL	UNIDAD	02

  
 .....  
 Tec. Jhon Usca Mendigure  
 DNI: 72021339  
 GERENTE

  
 .....  
 Inspector  
 CIP 186129  
 INSPECTOR

  
 .....  
 M.V.Z. M. V. P. 3010  
 PRESENTE





RUC N° 10720213392

**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN  
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA**USCA MENDIGURE JHON**

Domiciliado en: CUSCO - ESPINAR - ESPINAR (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:***PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 10/10/2019

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 10/10/2019

FECHA IMPRESIÓN: 17/02/2023

**Nota:**Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP:  
[www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Consultar el RNP](#)

Retornar

Imprimir

  
Tec. Jhon Usca Mendigure  
DNI: 72021339  
GERENTE



Municipalidad Distrital de Coporaque

# FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

Nº 000476

Logística 17

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE  
MESA DE PARTES

Sello de Recepción y N.º RECIBIDO  
 FECHA: 09 JUN 2023 Hora: 1:25  
 Nro de Reg.: 3177  
 Folio: 17 Firma: [Signature]

1. SUMILLA:

Solicitud Comparación de Precios

2. DIRECCIÓN O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: Sr. Alcalde de Coporaque

Area de abastecimiento

3. DATOS DEL SOLICITANTE

3.1 Nombres y Apellidos y/o Nombre de la entidad a la que representa:  
 Reyna Isabel de Comdor

3.2 D.N.I. 41829105	3.3 Carnet de Extranjería
------------------------	---------------------------

3.4 Domicilio (Av. / Calle / Jirón / Psaje. / N° / Dpto. Mz. Lote / Urb.)  
 Sr. Pichigua N° 103

3.5 Distrito Coporaque	3.6 Provincia Espinar	3.7 Departamento Cusco
---------------------------	--------------------------	---------------------------

3.8 Teléfono	3.9 Celular 958042006	3.10 Correo Electrónico (E-mail)
--------------	--------------------------	----------------------------------

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA SOLICITUD:

Solicitud Participar en el proceso de Comparación de Precios para adq. de ecografo portátil.

5. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

Carta, Cotización, Anexos: 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9  
 Especificaciones Técnicas, DNI, Ficha Ruc, RNP.

6. TOTAL DE FOLIOS QUE SE ADJUNTAN:

Coporaque, 9 de Junio del 2023	[Signature]
--------------------------------	-------------

7. LUGAR Y FECHA

8. FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE

CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA

Coporaque, 09 de junio del 2023

SEÑORES:

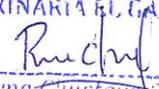
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

ASUNTO: SOLICITO CONSIDERAR MI PROPUESTA A COMPARACION DE PRECIOS

De mi mayor consideración

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted. Para poner en conocimiento mi propuesta económica con relación a comparación de precios de los bienes de ADQ. DE ECOGRAFOS VETERINARIOS PORTATIL, adjunto los siguientes documentos para el concurso de comparación de precios.

- COTIZACION N° 1989
- ANEXOS 2, 3, 4, 5, 6, 8
- COPIA DE DNI
- FICHA RUC
- RNP

VETERINARIA EL GANADERO  
  
Reyna Chuctaya Condor  
RUC 10418091055

Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE  
PROV. ESPINAR - CUSCO  
RUC: 20147419687

DIA	MES	AÑO
23	MAY	2023

# SOLICITUD DE COTIZACIÓN

## N° 1989

**REFERENCIA:** RO-019 - 0345

Dependencia solicitante: (019) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

Resumen de Cotización: ADQ DE ECOGRAFO PORTATIL

**SEÑOR(ES):**

RUC: 10418891055 Razón Social: Reyna Isabel Chuctaya Condori

Dirección: Jr. Pichigua N° 103 CCI: 01822600422661070911

Contacto: Reyna Condori Teléfono: 958042006 e-mail:

Sirva(n)se remitimos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, para ser entregados y/o presentados prestación de servicios en:

**LUGAR DE ENTREGA:** ALMACEN DE OBRAS

**PROYECTO - (0008)** MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR - CUSCO

2465452 | 6000009 | 10 | 024 | 0048 | 0281891

N°	Cant.	Unid.	Med.	Descripción	Marca	P.Unit	Total
01	2	UNIDAD		ADQ DE ECOGRAFO PORTATIL	Mod L-80 BMV	30,000	60,000

Para el proyecto: Mejoramiento y ampliacion de la cadena productiva del ganado vacuno lechero del distrito de Coporaque- provincia Espinar- departamento de cusco

Son: SeSENTA mil 00/100 soles. TOTAL S/ 60,000

\* Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.  
 \* Si esta en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRADO en un plazo de DOS Dias Max.  
 NOTA: Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario será descalificado:  
 La cotización deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes y/o servicios a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluiran en su oferta económica los tributos respectivos.

Acogido a la Ley 27037

PLAZO DE ENTREGA: 5 dias. VALIDEZ DE OFERTA: 5 dias. Fecha de Cotiz: 09/06/23

Victor Chaupi Sirco  
 DNE 450965  
 COTIZADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE  
 UNIDAD DE ALMACENAMIENTO  
 CP. Libia R. Salcedo Coaquira  
 JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

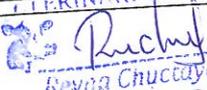
REYNAYANA CHUCTAYA CONDORI  
 Reyna Chuctaya Condori  
 RUC 10418891055  
 Proveedor

Anexo N° 3

14

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento	09-06-23		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO"	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/. 60,000	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso			
3	Declaración jurada del proveedor			
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>				
4	<p style="text-align: center;">    <u>Reyna Chuctaya Condor</u>                       RUC 10418891055                 </p> <p style="text-align: center;"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>			

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor							
1	Fecha del documento <u>09-06-23</u>						
2 Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)							
2.1	<table border="1"> <tr> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO"</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>Monto total según informe de indagación <u>S/. 60,000</u></td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> </tr> </table>	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO"	2.2	Monto total según informe de indagación <u>S/. 60,000</u>	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)
Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO"						
2.2	Monto total según informe de indagación <u>S/. 60,000</u>						
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)						
3 Declaración jurada del proveedor							
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>							
4	<p style="text-align: center;">             Reyna Chucaya Condor            PUC 10418891055         </p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>						



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

"Capital Histórica de la Nación K'ana"



12

## FORMATO N°05

### DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

Municipalidad distrital de coporaque  
Oficina de abastecimiento  
Presente. -

#### DATOS DEL DECLARANTE:

Nombres y apellidos/razón social: Reyna Isabel Chuctaya Condori

Dni: 41889105 Ruc: 10418891055

Dirección de notificación: Jr. Pichigua N° 103

Nombre de contacto: Reyna Chuctaya

Teléfono fijo/móvil: 958042006 correo electrónico: .....

N°CCI: 01822600422661070911 Banco: Nacom

El declarante, en amparo al principio de veracidad establecido en el numeral 1.7- principio de presunción de veracidad-del artículo IV, del título preliminar de la ley n° 27444 –ley de procedimiento administrativo general, DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presente para la presente contratación .
2. cumplir en todos los extremos con los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y/o su libre disposición para atender la contratación, me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesario .
3. no percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del estado peruano (institución pública o empresa del estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble recepción e incompatibilidad de ingreso. Salvo por función docente o por ser miembros únicamente del órgano colegiado.
4. no tener impedimento para contratar con el estado, de acuerdo al señalado en el numeral 11.1 del artículo 11 de la ley n° 30225 y sus modificatorias, ley de contrataciones del estado, que "cualquiera sea el régimen legal de contratación aplicable, están impedidos de ser participantes, postores, contratistas y/o sub contratistas incluso en las contrataciones a que se refiere el literal del artículo 5 de la presente ley, las persona establecidas en los literales : a), b), c) d), e), t), g), h), i), j), k), l), m), n), o), P), q) y r)"
5. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al estado al amparo de lo dispuesto por el artículo 242 de la ley n° 27444 – ley del procedimiento administrativo general en los casos de: en inhabilitación vigente para prestar servicio al estado conforme al registro nacional de sanciones contra servidores civiles-rnssc, inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el estado, impedimento para ser postor o contratista, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentales sobre la materia, e inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso .



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

"Capital Histórica de la Nación K'ana"



## FORMATO N°06

### DECLARACION JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO

Apellidos y nombres: Chuctaya Condori Reyna Isabel  
 Documento de identidad: 41889105 dependencia:.....  
 Domicilio: Jr. Pichigua N. 103  
 provincia/Departamento: Espeño Cusco  
 fecha de declaración: 09-06-23  
 Vinculo con la entidad: nombrado() designado() contratado()

#### Declaro que al momento de suscribir el presente documento:

1. Tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales:
  - a) Ley n° 26771, establecen prohibiciones de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
  - b) Decreto supremo n° 021-2000-PCM, modifican reglamento de la ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
  - c) Decreto supremo n° 017-2002-PCM, modifican reglamento de la ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
  - d) Decreto supremo n° 034-2005-PCM, disponen otorgamiento de declaración jurada para prevenir casos de nepotismo.

2. En consecuencia, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que NO (indicar SI o NO) tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad/o vínculo conyugal, con trabajador(es) de la municipalidad distrital de Coporaque.

3. En caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaro que la (s) persona(s) con quien(es) me une el vínculo antes indicado es (son):

APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	PARENTESCO
---------------------	-------------	------------

- a)
- b)
- c)

La presente declaración jurada se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.A del reglamento de la ley N° 26771, incorporado mediante decreto supremo N° 034-2005-PCM.

Coporaque..... 09 de Junio del 2023

  
 Reyna Chuctaya Condor

firma..... RUC 10418891055.....

NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS) / RAZON SOCIAL .....

RUC:.....

09



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

"Capital Histórica de la Nación K'ana"



FORMATO N°08

## CARTA DE AUTORIZACION

( para el pago con abonos en cuenta bancaria del proveedor)

Coporaque, 09 de Junio del 2023

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

Presente.-

**ASUNTO:** Autorización para el pago con abonos en cuenta.

Por medio del presente, autorizo a usted el pago de abonos en cuenta al siguiente código de cuenta interbancaria (CCI) en soles:

N° código de cuenta interbancario-CCI(20dígitos): 01822600422661050811

Nombre del banco: Banco de la Nación

Nombre completo del titular: Reyna Isabel Chuctaya Condori

RUC: 10418891055

Así mismo, dejo constancia que factura hacer emitida, una vez cumplida o atendida o atendida ala correspondiente orden de compra, orden de servicio o contrato, queda cancelada para todo sus efectos mediante la sola acreditación del importe dela referida factura o comprobante de pago reconocida por la SUNAT a favor dela cuenta en la entidad bancaria que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

REYNAYANA M. CONDORIERE  
*Reyna*  
Reyna Chuctaya Condori  
RUC 10418891055

Firma:.....

Nombres y apellidos/razón social:.....

RUC:.....

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

### 1. ÁREA USUARIA

Órgano y/o Unidad Orgánica: Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental  
PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE-ESPINAR-CUSCO" META 08

### 2. DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICION

Adquisición de ecógrafo portátil.

### 3. FINALIDAD PÚBLICA

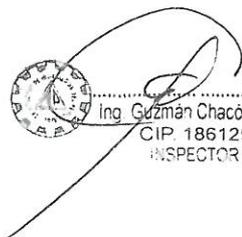
Con la finalidad de cumplir los objetivos trazados para el avance físico del proyecto, "MEJORAMIENTO DE LA AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE-ESPINAR-CUSCO" META 08.

### 4. OBJETIVOS

se requiere la adquisición de ecógrafo portátil para el proyecto ya mencionado con el objetivo de desempeñar las labores técnicas de la manera más correcta.

### 5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ADQUISICIÓN DE ECOGRAFO PORTATIL.	UNIDAD	02



Ing. Guzmán Chacón Cruz  
CIP. 186129  
INSPECTOR



M.V.Z. José Alfredo Choqueandía  
C.M.V.P. 3918  
REFERENTE

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN  
  
Reyna Chuctaya Condor.  
RUC 10418891055

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<b>PRODUCTO</b>	<b>ECÓGRAFO VETERINARIO PORTÁTIL</b>
<b>CANTIDAD REQUERIDA</b>	01 Ecografo veterinario Portatil con Transductor Rectal lineal 01 Ecografo Veterinario Portatil con transductor Rectal Convexa
<b>ESPECIFICACIONES</b>	
Plataforma de ultrasonido	Basado en linux, rendimiento estable, datos de seguridad.
Modos de imagen	B, B / B, B / M, M, 4B
Niveles de escala de grises	256
Tipo de transductor	Que soporte sonda convexo, sonda lineal, sonda lineal rectal convexo
Frecuencia del transductor	2-12Mhz
Elemento transductor	128
Conector de transductor	un transductor activo conectores
Profundidad de escaneo	Hasta 300mm
Aplicable	Vacas lecheras, vacas de carne, ganado de engorde, por ejemplo, abdomen, reproducción, ginecología, cardiología, partes pequeñas.
Dimensión	245x153x41mm
Peso	1.2kgs
Monitor	TFT LCD a color de alta resolución de 7 pulgadas
Entrada y salida	USB 3.0: DC en: SALIDA TV (para impresora, monitor) DICOM3.0: (opcional) Unidad principal BestScan® S6 Pantalla LCD TFT a color de 7 "(pantalla táctil) Un conector de transductor Un puerto USB Puerto de salida de TV Adaptador AC / DC 512-frame cine loop
Configuraciones estándar	Almacenamiento de imágenes de 1000 cuadros Imagen de pseudo color. Función de cálculo de cuadrícula Batería recargable de iones de litio de 5000mAh. Lápiz óptico Bolsa de trabajo de campo a prueba de agua Un transductor rectal ( Sonda lineal, Sonda Rectal Convexa) software de cálculo y medición veterinaria

Contar con los siguientes certificados:

- ISO 13458
- ISO 9001
- CERTIFICADO EC
- CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR EN EL PERÚ VIGENTE DEL AÑO 2023 (INDICAR FABRICANTE Y ORIGEN).

VETERINARIA EN GANADERIA  
  
 Reyna Chuctaya Condor  
 911C 10418891055

  
  
 M.V.Z. Joel Andrés Choqueandino  
 C.M.V.P. 9916  
 REPRESENTANTE

  
  
 Ing. Guzmán Chacón Cruz  
 CIP. 186129  
 INSPECTOR



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

## GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

COPORAQUE  
PROYECTO VACUNOS

Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de la Cadena Productiva de Ganado Vacuno Lechero, en el Distrito



### 6. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

(LUGAR) ALMACEN CENTRAL DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

(03) días calendarios, desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra.

### 7. CONFORMIDAD

La conformidad se realizará una vez cumplido la compra en su totalidad, el área usuaria con V° B°, del inspector otorgaran la conformidad. De este modo el pago será de forma única.

### 8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Para el pago será de manera única, esta deberá contar con el informe de conformidad de la residencia del proyecto con el visto bueno de la supervisión, los cuales especificarán en su informe técnicos escritos y adjuntados al requerimiento,

El pago obligatoriamente se efectuará a través de abono directo en sus respectivas cuentas bancarias abiertas en las entidades del sistema financiero nacional, para lo cual deberán comunicar su código de CTA interbancaria (CCI).

### 9. PENALIDADES APLICABLES

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = 0.10 \times \text{monto vigente} \\ F \times \text{plazo vigente en días}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F 0.40.

b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25

b.2) Para obras: F = 0.15

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato o ítem que debió ejecutarse o, en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica o entregas parciales, a la prestación individual que fuera materia de retraso.

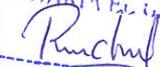
### 10. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

#### A. DEL PROVEEDOR

- No estar inhabilitado para contratar con el estado.
- Emitir y entregar el comprobante el pago establecido por la sunat.
- Contar con constancia de RNP
- Contar con su respectivo CCI.

### 11. META PRESUPUESTAL

Meta presupuestal 08

SECRETARÍA DE GANADERÍA  
  
 Reyna Chuctaya Condori  
 DUC 10418891055



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

## GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

**COPORAQUE** Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de la Cadena Productiva de Ganado Vacuno Lechero, en el Distrito  
PROYECTO VACUNAS

### 13. PROTOCOLOS SANITARIOS PARA LA RECEPCION DEL BIEN.

#### PROTOCOLOS SANITARIOS (COVID-19)

El proveedor y la entidad durante la ejecución contractual deberán de cumplir con las normas y reglamentos técnicos relacionados al COVID-19 siendo los siguientes, Resolución Ministerial N° 2392020-MINSA, Lineamientos para la vigilancia de la salud en los trabajadores con riesgo de exposición al COVID49 y su modificatoria Resolución Ministerial N° 031-2023-MINS.

- ✓ Prevención y cuidado en el intercambio y revisión de documentos tales como: comunicación verbal, facturas, guías de remisión y otros.
- ✓ Realizar el lavado de mano constante (antes y después de la manipulación de bien y otros)
- ✓ La documentación a presentar por el contratista deberá estar contenido en sobre sintético para la respetiva desinfección.
- ✓ El uso de la mascarilla de todo el personal es obligatorio.

#### MEDIDAS EXIGIDAS AL PROVEEDOR PARA EL INGRESO A LA OBRA Y ENTREGA DE BIENES

- ✓ El contratista deberá brindar protocolos de registro, control y recepción de materiales que garantice el distanciamiento social obligatorio en su personal, en caso de existir contacto físico, debe ser desinfectado de inmediato.
- ✓ Verificar que el contratista cuente con el personal necesario para realizar el descargue del bien, los cuales deben de tener los equipos de protección obligatorio y ser previamente desinfectados.
- ✓ Todo el personal vinculado a la entrega del bien, tiene que tener su protección personal y distanciamiento social obligatorio,
- ✓ El transportista deberá contar con el botequín de primeros auxilios y materia relés de bioseguridad

DIETINARIA EL GUANADERO  
*Reyna*  
Reyna Chuctaya Condor  
RUC 10418891055

*[Signature]*  
Ing. José Ángel de Choquecruz  
CIP 186129  
INSPECTOR

*[Signature]*  
Ing. Guzmán Chacón Cruz  
CIP 186129  
INSPECTOR



## Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

**Número de RUC:**

10418891055 - CHUCTAYA CONDORI REYNA ISABEL

**Tipo Contribuyente:**

PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

**Tipo de Documento:**

DNI 41889105 - CHUCTAYA CONDORI, REYNA ISABEL

**Nombre Comercial:**

VETERINARIA EL GANADERO

**Fecha de Inscripción:**

22/11/2008

**Fecha de Inicio de Actividades:**

22/11/2008

**Estado del Contribuyente:**

ACTIVO

**Condición del Contribuyente:**

HABIDO

**Domicilio Fiscal:**

-

**Sistema Emisión de Comprobante:**

MANUAL

**Actividad Comercio Exterior:**

SIN ACTIVIDAD

**Sistema Contabilidad:**

MANUAL

**Actividad(es) Económica(s):**

Principal - 7500 - ACTIVIDADES VETERINARIAS

Secundaria 1 - 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS



RUC N° 10418891055

**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES****CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN  
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****CHUCTAYA CONDORI REYNA ISABEL**

Domiciliado en: CUSCO - ESPINAR - ESPINAR (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:****PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 10/05/2018

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 10/05/2018

FECHA IMPRESIÓN: 27/02/2023

**Nota:**Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP:  
[www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Consulta de Inscripción](#)

Retomar Imprimir



Municipalidad Distrital de Coporaque

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

Nº 000477

SELLA MESA DEPARTES RECIBIDO

FECHA: 09 JUN 2023 Hora 12:53

Nro de Reg. 3120

Folio 17 Firma [Signature]

1. SUMILLA: Solicito ingresar en Comparacion de precios.

2. DIRECCIÓN O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: Sr. Alcalde de la Municipalidad Dis. de Coporaque  
 Atento. Area de abastecimientos.

3. DATOS DEL SOLICITANTE

3.1 Nombres y Apellidos y/o Nombre de la entidad a la que representa:  
 Solis Felix Huamani Hilario

3.2 D.N.I. 24889135

3.3 Carnet de Extranjeria

3.4 Domicilio (Av. / Calle / Jirón / Psaje. / N° / Dpto. Mz. Lote / Urb.)  
 Com. Apachillanca - Coporaque

3.5 Distrito Coporaque

3.6 Provincia Espinar

3.7 Departamento Cusco

3.8 Teléfono

3.9 Celular 941008693

3.10 Correo Electrónico (E-mail)

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA SOLICITUD:  
 Solicito ingresar en el proceso de Comparación de precios.

5. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:  
 Fot, Carta de Propuesta, Cotización, Anexos, TDR, DNI, Ficha Ruc y Constancia RUP.

6. TOTAL DE FOLIOS QUE SE ADJUNTAN:

7. LUGAR Y FECHA  
 Coporaque, 09 de Junio del 2023

8. FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE  
 Felix Huamani Hilario  
 RUC: 10248891357  
 VETERINARIO

## CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA

Coporaque, 09 de junio del 2023

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

ASUNTO: SOLICITO CONSIDERAR MI PROPUESTA A COMPARACION DE PRECIOS

De mi mayor consideración

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted. Para poner en conocimiento mi propuesta económica con relación a comparación de precios de los bienes de ADQ. DE ECOGRAFOS VETERINARIOS PORTATIL, adjunto los siguientes documentos para el concurso de comparación de precios.

- COTIZACION N° 1989
- ANEXOS 2, 3, 4, 5, 6, 8
- COPIA DE DNI
- FICHA RUC
- RNP

  
Felix Huamani Hilario  
RUC: 10248891357  
VETERINARIO  
Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE  
 PROV. ESPINAR - CUSCO  
 RUC: 20147419687

DIA	MES	AÑO
23	MAY	2023

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

**N° 1989**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**COPORAQUE**  
*Chulla sonqolla llamk'asun*

**REFERENCIA:** RQ-019 - 0345

Dependencia solicitante: (019) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

Resumen de Cotización: ADQ DE ECOGRAFO PORTATIL

**SEÑOR(ES):**

RUC: 10248891357 Razón Social: Solis Felix Huamani Hilario

Dirección: Com. Apachillomca - Coporaque - Espinar. CCI:

Contacto: Felix Huamani H. Teléfono: 941008693 e-mail:

Sirva(n)se remitirnos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, para ser entregados y/o presentados prestación de servicios en:

**LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE OBRA**

**PROYECTO - (0008)** MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR - CUSCO

2465452 | 6000009 | 10 | 024 | 0048 | 0281897

N°	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Marca	P.Unit	Total
01	2	UNIDAD	ADQ DE ECOGRAFO PORTATIL	PKU-10	27,000	54,000
			Para el proyecto : "Mejoramiento y ampliación de la cadena productiva del ganado vacuno lechero del distrito de Coporaque- provincia Espinar- departamento de cusco"			

**Son:** *Simplemente y Cuatro mil 00/100 soles.* **TOTAL S/** *54,000*

\* Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.  
 \* Si esta en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRADO en un plazo de DOS Dias Max.  
 NOTA: Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario será descalificado:  
 La cotización deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes y/o servicios a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en su oferta económica los tributos respectivos.

**PLAZO DE ENTREGA:** *05 dias* **VALIDEZ DE OFERTA:** *05 dias.* **Acogido a la Ley 27037**   
**Fecha de Cotiz:** *09/06/23*

**Cotizador**  
 Victor Chaupi Surco  
 DNI: 45694606  
 COTIZADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE  
 CP. Lilibeth Salcedo Coaquira  
 JEFE DE OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION AMBIENTAL  
**Logística**

**Felix Huamani Hilario**  
 RUC: 10248891357  
**VETERINARIO**

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento	09-06-2023		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO"	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
			No cumple	<input type="checkbox"/>
	2.3	Monto total cotizado	S/. 54,000	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso			
3	Declaración jurada del proveedor			
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>				
4	<p style="text-align: center;">   <b>Delix Huamani Hilario</b>            RUC: 10248691357            VETERINARIO         </p> <p style="text-align: center;"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>			

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor										
1	Fecha del documento 09-06-2023									
2	<p><b>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</b></p> <table border="1"> <tr> <td>2.1</td> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO"</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>SI. 54,000</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td></td> </tr> </table>	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO"	2.2	Monto total según informe de indagación	SI. 54,000	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ECOGRAFO PORTATIL para la Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE -ESPINAR CUSCO"								
2.2	Monto total según informe de indagación	SI. 54,000								
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)									
3	<p><b>Declaración jurada del proveedor</b></p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>									
4	<p style="text-align: center;">   <b>Felix Huamani Hilario</b>            RUC: 10248891357            Nombre, firma y sello del proveedor         </p>									



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

"Capital Histórica de la Nación K'ana"



## FORMATO N°05

### DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

Municipalidad distrital de coporaque

Oficina de abastecimiento

Presente. -

#### DATOS DEL DECLARANTE:

Nombres y apellidos/razón social: Solis Felix Huamani Hilario

Dni: 24889135 Ruc: 10248891357

Dirección de notificación: Merced Central - Espinar.

Nombre de contacto: Felix Huamani Hilario

Teléfono fijo/móvil: 941008693 correo electrónico: .....

N°CCI: 011-814-008219817568-16 Banco: Comumental.

El declarante, en amparo al principio de veracidad establecido en el numeral 1.7- principio de presunción de veracidad-del artículo IV, del título preliminar de la ley n° 27444 –ley de procedimiento administrativo general, DECLARO BAJO JURAMENTO:

1.Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presente para la presente contratación .

2. cumplir en todos los extremos con los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y/o su libre disposición para atender la contratación, me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesario .

3. no percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del estado peruano (institución pública o empresa del estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble recepción e incompatibilidad de ingreso. Salvo por función docente o por ser miembros únicamente del órgano colegiado.

4.no tener impedimento para contratar con el estado, de acuerdo al señalado en el numeral 11.1 del artículo 11 de la ley n°30225 y sus modificatorias, ley de contrataciones del estado, que "cualquiera sea el régimen legal de contratación aplicable, están impedidos de ser participantes, postores, contratistas y/o sub contratistas incluso en las contrataciones a que se refiere el literal del artículo 5 de la presente ley, las personas establecidas en los literales : a),b),c)d),e),t),g),h),i),j),k),l),m),n),o),P),q) y r)"

5.No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al estado al amparo de lo dispuesto por el artículo 242 de la ley n° 27444 – ley del procedimiento administrativo general en los casos de: en inhabilitación vigente para prestar servicio al estado conforme al registro nacional de sanciones contra servidores civiles-rnssc,inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el estado, impedimento para ser postor o contratista, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentales sobre la materia, e inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso .

Felix Huamani Hilario  
RUC: 10248891357  
VETERINARIO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

"Capital Histórica de la Nación K'ana"



6.No tener vinculo laboral con la institución publica o dependencia dela municipalidad distrital de coporaque.

7.no encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económico, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.

8.No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.

9.No haber incurrido y me obligo ano incurrir en actos de corrupción, así como respetar en principio de integridad.

10. Conocer lo establecido en el artículo 138.4 del reglamento dela ley de contrataciones clausulas anticorrupción.

11.autorizo ser notificado mediante correo electrónico y/o WhatsApp, en caso resulte ganador dela buena pro, en la etapa de ejecución contractual, ila dirección electrónica señalada.

12.Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y bancos señalado por mi persona. Asimismo, dejo constancia comprobante de pago hacer emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra y/o de servicio o las prestaciones en bienes y/o servicio materia del contrato quedara cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor dela cuenta en la identidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.

13.No divulgar, revelar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa la municipalidad, la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o bienes, y en general toda la información ala que tenga acceso ola que pudiera producir como parte de los servicios alos bines que presta, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad dela información y ano utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido .

Así mismo, manifiesto que lo mencionado corresponde ala verdad delos hechos y me atengo alo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto alas acciones legales y penales correspondientes en caso de verificarse su falsedad.

Coporaque, ..... 09 de ..... S.O.M.O ..... del: 2023

  
.....  
**Felix Huamani Hilario**  
RUC: 10248891357  
VETERINARIO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

"Capital Histórica de la Nación K'ana"



## FORMATO N°06

### DECLARACION JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO

Apellidos y nombres: Huamani Hilario Solis Felix  
 Documento de identidad: 248891357 dependencia: Gx. Desarrollo Economico  
 Domicilio: Cam. Apochillomca  
 provincia/Departamento: Cajamarca - Coporaque  
 fecha de declaración: 09-06-23  
 Vinculo con la entidad:  nombrado()  designado()  contratado()

#### Declaro que al momento de suscribir el presente documento:

1. Tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales:
  - a) Ley n° 26771, establecen prohibiciones de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
  - b) Decreto supremo n° 021-2000-PCM, modifican reglamento de la ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
  - c) Decreto supremo n° 017-2002-PCM, modifican reglamento de la ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
  - d) Decreto supremo n° 034-2005-PCM, disponen otorgamiento de declaración jurada para prevenir casos de nepotismo.

2. En consecuencia, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que ... (indicar SI o ~~NO~~) tengo parientes hasta el cuarto grado de con sanguinidad y/o segundo de afinidad/o vínculo conyugal, con trabajador(es) de la municipalidad distrital de coporaque.

3. En caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaro que la (s) persona(s) con quien(es) me une el vínculo antes indicado es (son):

APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	PARENTESCO
---------------------	-------------	------------

- a)
- b)
- c)

La presente declaración jurada se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.A del reglamento de la ley N° 26771, incorporado mediante decreto supremo N° 034-2005-PCM.

coporaque..... 09 de Junio del 2023

firma:   
 NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS) Felix Huamani Hilario  
 RUC: 70218800574  
 VETERINARIO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

"Capital Histórica de la Nación K'ana"



09

FORMATO N°08

## CARTA DE AUTORIZACION

( para el pago con abonos en cuenta bancaria del proveedor)

Coporaque, <sup>09</sup> de Jumo del 2023

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

Presente.-

**ASUNTO:** Autorización para el pago con abonos en cuenta.

Por medio del presente, autorizo a usted el pago de abonos en cuenta al siguiente código de cuenta interbancaria (CCI) en soles:

N° código de cuenta interbancario-CCI(20dígitos): 011-814-008219817568-16

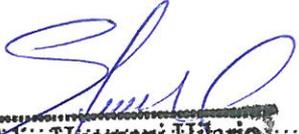
Nombre del banco: Comercial

Nombre completo del titular: Solis Felix Huamani Hilario

RUC: 10248891357

Así mismo, dejo constancia que factura hacer emitida, una vez cumplida o atendida o atendida ala correspondiente orden de compra, orden de servicio o contrato, queda cancelada para todo sus efectos mediante la sola acreditación del importe dela referida factura o comprobante de pago reconocida por la SUNAT a favor dela cuenta en la entidad bancaria que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma:   
Nombres y apellidos/Razon Social: Felix Huamani Hilario  
RUC: 10248891357  
  
VETERINARIO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

## GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL



Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de la Cadena Productiva de Ganado Vacuno Lechero, en el Distrito

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

#### 1. ÁREA USUARIA

Órgano y/o Unidad Orgánica: Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental  
PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE-ESPINAR-CUSCO" META 08

#### 2. DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICION

Adquisición de ecógrafo portátil.

#### 3. FINALIDAD PÚBLICA

Con la finalidad de cumplir los objetivos trazados para el avance físico del proyecto, "MEJORAMIENTO DE LA AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO DE COPORAQUE-ESPINAR-CUSCO" META 08.

#### 4. OBJETIVOS

se requiere la adquisición de ecógrafo portátil para el proyecto ya mencionado con el objetivo de desempeñar las labores técnicas de la manera más correcta.

#### 5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ADQUISICIÓN DE ECOGRAFO PORTATIL	UNIDAD	02

*[Handwritten Signature]*  
 Felix Huamani Hilario  
 RUC: 10248891357  
 METERNARIO

*[Handwritten Signature]*  
 Ing. Celedonio Sotelo Cruz  
 CIP 186129  
 INSPECTOR

*[Handwritten Signature]*  
 M.V.Z. Jocelyn de Córdova  
 C.M.V.P. 3016  
 REPRESENTANTE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<b>PRODUCTO</b>	<b>ECÓGRAFO VETERINARIO PORTÁTIL</b>
<b>CANTIDAD REQUERIDA</b>	01 Ecografo veterinario Portatil con Transductor Rectal lineal 01 Ecografo Veterinario Portatil con transductor Rectal Convexo
<b>ESPECIFICACIONES</b>	
Plataforma de ultrasonido	Basado en linux, rendimiento estable, datos de seguridad.
Modos de imagen	B, B / B, B / M, M, 4B
Niveles de escala de grises	256
Tipo de transductor	Que soporte sonda convexo, sonda lineal, sonda lineal rectal convexo
Frecuencia del transductor	2-12Mhz
Elemento transductor	128
Conector de transductor	un transductor activo conectores
Profundidad de escaneo	Hasta 300mm
Aplicable	Vacas lecheras, vacas de carne, ganado de engorde, por ejemplo, abdomen, reproducción, ginecología, cardiología, partes pequeñas.
Dimensión	245x153x41mm
Peso	1.2kgs
Monitor	TFT LCD a color de alta resolución de 7 pulgadas USB 3.0:
Entrada y salida	DC en: SALIDA TV (para impresora, monitor) DICOM3.0: (opcional) Unidad principal BestScan® 56 Pantalla LCD TFT a color de 7 "(pantalla táctil) Un conector de transductor Un puerto USB Puerto de salida de TV Adaptador AC / DC 512-frame cine loop
Configuraciones estándar	Almacenamiento de imágenes de 1000 cuadros Imagen de pseudo color. Función de cálculo de cuadrícula Batería recargable de iones de litio de 5000mAh. Lápiz óptico Bolsa de trabajo de campo a prueba de agua Un transductor rectal ( Sonda lineal, Sonda Rectal Convexa) software de cálculo y medición veterinaria

Contar con los siguientes certificados:

- ISO 13458
- ISO 9001
- CERTIFICADO EC
- CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR EN EL PERÚ VIGENTE DEL AÑO 2023 (INDICAR FABRICANTE Y ORIGEN).

  
**Felix Huamani Hilario**  
 RUC: 10248891357  
 VETERINARIO

  
 M.V. José Ricardo Chaves  
 C.M.V.P. 9916  
 RESIDENTE

  
 Ing. Guisela Chacon Cruz  
 CIP. 186129  
 INSPECTOR



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

## GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL



**COPORAQUE** Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de la Cadena Productiva de Ganado Vacuno Lechero, en el Distrito  
PROYECTO VACUNOS

### 6. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

(LUGAR) ALMACEN CENTRAL DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE  
(03) días calendarios, desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra.

### 7. CONFORMIDAD

La conformidad se realizará una vez cumplido la compra en su totalidad, el área usuaria con V° B°, del inspector otorgaran la conformidad. De este modo el pago será de forma única.

### 8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Para el pago será de manera única, esta deberá contar con el informe de conformidad de la residencia del proyecto con el visto bueno de la supervisión, los cuales especificarán en su informe técnicos escritos y adjuntados al requerimiento, El pago obligatoriamente se efectuará a través de abono directo en sus respectivas cuentas bancarias abiertas en las entidades del sistema financiero nacional, para lo cual deberán comunicar su código de CTA interbancaria (CCI).

### 9. PENALIDADES APLICABLES

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = 0.10 \times \text{monto vigente} \\ F \times \text{plazo vigente en días}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F 0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
  - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25
  - b.2) Para obras: F = 0.15

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato o ítem que debió ejecutarse o, en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica o entregas parciales, a la prestación individual que fuera materia de retraso.

### 10. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

#### A. DEL PROVEEDOR

- No estar inhabilitado para contratar con el estado.
- Emitir y entregar el comprobante el pago establecido por la sunat.
- Contar con constancia de RNP
- Contar con su respectivo CCI.

### 11. META PRESUPUESTAL

Meta presupuestal 08

Felix Huamani Hilario  
RUC: 10248891357  
VETERINARIO

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

## GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL



**COPORAQUE** Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de la Cadena Productiva de Ganado Vacuno Lechero, en el Distrito  
PROYECTO VACUNDS

### 13. PROTOCOLOS SANITARIOS PARA LA RECEPCION DEL BIEN.

#### PROTÓCOLOS SANITARIOS (COVID-19)

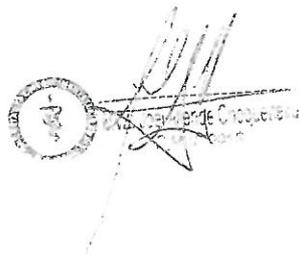
El proveedor y la entidad durante la ejecución contractual deberán de cumplir con las normas y reglamentos técnicos relacionados al COVID-19 siendo los siguientes, Resolución Ministerial N° 2392020-MINSA, Lineamientos para la vigilancia de la salud en los trabajadores con riesgo de exposición al COVID49 y su modificatoria Resolución Ministerial N° 031-2023-MINS.

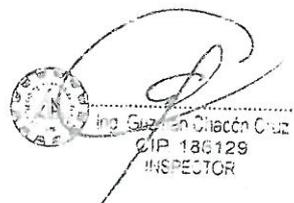
- ✓ Prevención y cuidado en el intercambio y revisión de documentos tales como: comunicación verbal, facturas, guías de remisión y otros.
- ✓ Realizar el lavado de mano constante (antes y después de la manipulación de bien y otros)
- ✓ La documentación a presentar por el contratista deberá estar contenido en sobre sintético para la respetiva desinfección.
- ✓ El uso de la mascarilla de todo el personal es obligatorio.

#### MEDIDAS EXIGIDAS AL PROVEEDOR PARA EL INGRESO A LA OBRA Y ENTREGA DE BIENES

- ✓ El contratista deberá brindar protocolos de registro, control y recepción de materiales que garantice el distanciamiento social obligatorio en su personal, en caso de existir contacto físico, debe ser desinfectado de inmediato.
- ✓ Verificar que el contratista cuente con el personal necesario para realizar el descargue del bien, los cuales deben de tener los equipos de protección obligatorio y ser previamente desinfectados.
- ✓ Todo el personal vinculado a la entrega del bien, tiene que tener su protección personal y distanciamiento social obligatorio,
- ✓ El transportista deberá contar con el botequín de primeros auxilios y materia relés de bioseguridad

  
 Felix Hoamani Hilario  
 RUC: 10248891357  
 VETERINARIO

  
 Municipalidad Distrital de Coporaque

  
 Ing. Guzmán Chacón Cruz  
 CIP 186129  
 INSPECTOR



# Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

**Número de RUC:**  
10248891357 - HUAMANI HILARIO SOLIS FELIX

**Tipo Contribuyente:**  
PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

**Tipo de Documento:**  
DNI 24889135 - HUAMANI HILARIO, SOLIS FELIX

**Nombre Comercial:**  
AGROVET SERVICIOS MULTIPLES

**Fecha de Inscripción:**  
22/05/2001  
**Fecha de Inicio de Actividades:**  
01/05/2001

**Estado del Contribuyente:**  
ACTIVO

**Condición del Contribuyente:**  
HABIDO

**Domicilio Fiscal:**  
-

**Sistema Emisión de Comprobante:**  
MANUAL/COMPUTARIZADO  
**Actividad Comercio Exterior:**  
SIN ACTIVIDAD

**Sistema Contabilidad:**  
MANUAL/COMPUTARIZADO

**Actividad(es) Económica(s):**  
Principal - 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS  
Secundaria 1 - 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.  
Secundaria 2 - 7500 - ACTIVIDADES VETERINARIAS



RUC N° 10248891357

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**HUAMANI HILARIO SOLIS FELIX**

Domiciliado en: CUSCO - ESPINAR - COPORAQUE (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 11/07/2018

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 11/07/2018

FECHA IMPRESIÓN: 17/02/2023

**Nota:**  
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP:  
[www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [verifique su inscripción](#)